



**Evaluación de análisis de resultados de la política de “Economía Naranja”
durante el gobierno de Iván Duque.**

Angie Lineth González Cuervo

Roberto Ariza Chavez

Escuela Superior de Administración Pública

Facultad de Pregrado

Administración Pública

Bogotá, Colombia

2025



Evaluación de análisis de resultados de la política de “Economía Naranja” durante el gobierno de Iván Duque.	5
INTRODUCCIÓN	5
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Marco Teórico	9
Economía Naranja	9
Críticas a la Economía Naranja	10
METODOLOGÍA:	13
1. Revisión Documental: Instrumentos	14
2. Variables de medición	16
3. Experiencias de los actores del sector.	16
Resultados	17
1. Resultados Económicos (TABLA 1; Elaboración Propia Datos DANE;2025)	17
2. Resultados Legislativos y Políticos (Tabla 2; Elaboración Propia)	18
3. Resultados Encuesta	18
Análisis de Resultados	25
1. Revisión documental	26
2. Resultados Económicos y Jurídicos	27
3. Percepción del Sector.	28
Conclusiones	30
BIBLIOGRAFÍA	32



Anexos: Tablas; Gráficos e Imágenes

<u>Número</u>	<u>Tipo</u>	<u>Título/Descripción</u>	<u>Ubicación en el Documento</u>
<u>1</u>	<u>Tabla</u>	<u>Resultados Económicos (2018-2025): Asignación de presupuesto, % del PIB, empleo.</u>	<u>Sección Resultados → 1. Resultados Económicos</u>
<u>2</u>	<u>Tabla</u>	<u>Resultados Legislativos y Políticos (2018-2025): Leyes aprobadas y cumplimiento.</u>	<u>Sección Resultados → 2. Resultados Legislativos</u>
<u>3</u>	<u>Tabla</u>	<u>Variables de medición: Económicas, legislativas e indicadores.</u>	<u>Sección Metodología → 2. Variables de medición</u>
<u>4</u>	<u>Tabla</u>	<u>Programas y metas de la Economía Naranja: Bibliotecas, infraestructuras, etc.</u>	<u>Sección Marco Teórico (tras definición de metas)</u>
<u>5</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Edad de los encuestados: Distribución por rangos de edad.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>6</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Género de los encuestados: Porcentaje por identidad de género.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>7</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Nivel de formación: Distribución por nivel educativo.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>8</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Vinculación al sector cultural: Porcentaje de trabajadores activos/inactivos.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>9</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Áreas del sector cultural: Distribución por actividades (ej. artes, diseño, etc.).</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>10</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Modalidad de vinculación laboral: Contrato formal, freelance, etc.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>11</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Conocimiento de la política de Economía Naranja: Nivel de información.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>12</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Impacto de la política en el desarrollo profesional: Valoración positiva/negativa.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>



<u>Número</u>	<u>Tipo</u>	<u>Título/Descripción</u>	<u>Ubicación en el Documento</u>
<u>13</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Estabilidad económica del empleo: Percepción de los trabajadores.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>14</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Perspectiva del sector cultural: ¿Va por buen camino?</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>15</u>	<u>Gráfica</u>	<u>Necesidad de políticas públicas más efectivas: Porcentaje de acuerdo.</u>	<u>Sección Resultados → 3. Resultados Encuesta</u>
<u>16</u>	<u>Imagen</u>	<u>Gráfica 1: Participación en el PIB, empleo y presupuesto (2018-2024).</u>	<u>Sección Análisis de Resultados → 2. Económicos</u>
<u>17</u>	<u>Imagen</u>	<u>Imagen 1: Prioridades sugeridas para fortalecer el sector (wordcloud o resumen).</u>	<u>Sección Análisis de Resultados → 3. Percepción</u>



Evaluación de análisis de resultados de la política de “Economía Naranja” durante el gobierno de Iván Duque.

INTRODUCCIÓN

Dentro de las áreas de investigación y acción de la administración pública, se destaca la evaluación de políticas públicas, con el objetivo de generar una dinámica positiva entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Esto busca que las acciones generadas desde el sector público sean recibidas de manera positiva por los ciudadanos y contribuyan a la construcción de la sociedad. Se enfatiza la importancia de la evaluación de resultados, ya que esta permite comprender de una perspectiva cuantitativa los resultados de la política ejecutada, constituyendo un marco de referencia para futuros proyectos en el sector cultural, pretendiendo contribuir al análisis de resultado de política, pero con resultados de indicadores de cumplimiento, macroeconómicos y de ejecución, sino también resultados sobre los principales afectados de la ejecución de esta.

Antes de desarrollar esta investigación, es fundamental contextualizar el problema y determinar su estado actual. En primera medida, abordar el objeto de estudio, en este caso la “Economía Naranja”. Empezamos tomando la definición del Ministerio de Cultura de Colombia, la define como: “una herramienta de desarrollo cultural, social y económico. Se



diferencia de otras economías por el hecho de fundamentarse en la creación, producción y distribución de bienes y servicios, cuyo contenido de carácter cultural y creativo se puede proteger por los derechos de propiedad intelectual.” (Ministerio de Cultura, 2019)

Desde el abordaje científico, este se ve como un concepto amplio y difuso en el cual se involucran un número importante de actividades económicas, las cuales se busca potenciar, como eje central de desarrollo económico, social y cultural de un país. Estas se abordan desde dos grandes áreas que son: industria cultural y la economía del conocimiento. A partir de estas dos áreas de referencias se involucran 5 actividades fundamentales: industrias culturales convencionales, artes y patrimonio, nuevos medios y software y áreas de soporte para la creatividad.

La popularización del concepto se da a partir de un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentando en 2013 en Panamá, con el propósito de que los estados latinoamericanos reconocieran y adaptaran las medidas necesarias, para el desarrollo de las industrias creativas, sobre todo de su potencialidad económica y social para dichos países.

Para el país la primera vez en incluirlo dentro de su política fue durante el segundo gobierno de Juan Manuel Santos, donde se le daba mención en su plan nacional de desarrollo, en el capítulo V sobre la competitividad e infraestructura, dentro de sus objetivos el numeral f se titulaba “Incentivar el desarrollo de una economía naranja” (DNP, 2014), donde está se centraba en la política cinematográfica del país, con un leve abordaje de la música y la danza.

Desde la campaña de Iván Duque, la economía naranja se presentó como un eje central para



el desarrollo económico del país. En su Plan Nacional de Desarrollo, esta cobra un espacio fundamental, siendo un eje transversal a los diversos pactos en los cuales se centraba su gobierno como camino a seguir para la política pública de Colombia.

Según la información del DANE, la economía naranja aportaba un aproximado 3,0% del PIB nacional en 2018. Esta hace una división en tres áreas de aportes a la economía naranja; Artes y patrimonio: que se compone de educación cultural y creativa, turismo cultural, actividades asociativas y de regulación, artes escénicas, actividades manufacturaras de la economía naranja, patrimonio y artes visuales; Industrias Culturales: compuesta por audiovisual, editorial, agencias de noticias y otros servicios de información y fonográfica; y Creaciones funcionales compuestas por medios digitales y software, publicidad y diseño. (DANE, 2019)

Dentro del “Plan Nacional de Desarrollo, Pacto Por Colombia, Pacto Por La Equidad”, la economía naranja juega un papel relevante en uno de sus ejes centrales, el cual es “Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos” y también en el eje transversal denominado “Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja” (DNP, 2018)

Dentro del cual se generan los siguientes objetivos:

Objetivo 1. Generar condiciones para la creación, circulación y acceso a la cultura en los territorios

Estrategias:

- 1) Articular los diferentes niveles de gobierno para el diseño e implementación de políticas con enfoque territorial



- 2) Fortalecer los Programas Nacionales de Concertación y Estímulos
- 3) Mejorar y cualificar la formación artística y cultural
- 4) Fomentar los hábitos de lectura en la población colombiana

Objetivo 2. Proteger y salvaguardar la memoria y el patrimonio cultural de la nación

Estrategias:

- 1) Memoria en las manos
- 2) Memoria de los territorios
- 3) Memoria construida

Pregunta de Investigación: ¿En qué medida la política pública de Economía Naranja implementada durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022) alcanzó sus metas estratégicas en términos de resultados presupuestales, indicadores culturales y aporte al valor agregado del PIB nacional en Colombia?

Objetivo General

Evaluar los resultados de la política de Economía Naranja en Colombia durante el período presidencial de Iván Duque 2018-2022.

Objetivos Específicos

- Recolectar toda la información oficial relacionada con los proyectos, acciones y políticas encaminadas hacia la materialización del llamado “Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja”



- Analizar dentro de los planes plurianuales de inversión del periodo estudiado cómo se comportó la inversión en relación con la economía naranja.
- Identificar si aparte del Plan Nacional de Desarrollo en el periodo estudiado se generaron leyes sobre economía naranja que permitieran la continuidad de la política pública de economía naranja.
- Realizar un análisis cuantitativo de las metas proyectas dentro de las metas del plan nacional de desarrollo de Iván Duque.

Marco Teórico

Economía Naranja

Dentro del marco referencial se parte por la definición en primera medida de la Economía Naranja, para este caso preciso se toma como referencia el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018-2022” donde la define de la siguiente forma: “hace referencia a bienes y servicios cuyo valor en muchos casos puede protegerse por los derechos de propiedad intelectual. Las actividades que conforman la economía naranja se pueden clasificar en desarrollos, productos o servicios que hacen parte de las artes y el patrimonio cultural, material e inmaterial, las industrias culturales y las creaciones funcionales. En este sentido, la economía naranja se relaciona directamente con la garantía de derechos culturales y el estímulo a la creatividad cultural”. (DNP, 2018)

Esta definición es bastante limitada, pero es una problemática general de llamada Economía Naranja, donde se evidencia una ambigüedad y una dificultad metodológica para poder precisar las industrias creativas. Esto lo observamos en diversas críticas a estos modelos, algunas de ellas recogidas por (Cunningham & Cunningham , 2011, pág. 48)“Existen



categorías estadísticas y analíticas opuestas, tales como la industria del copyright, las industrias de contenidos, las industrias culturales, las de contenido digital, las industrias de las artes y el entretenimiento, etc., que hacen muy difícil reunir datos precisos, fiables y oportunos sobre ese mega sector”. Por otra parte, el explicar la dimensión cultural en términos meramente cuantitativos, genera una reducción drástica la misma, lo cual puede llevarnos a subestimar la complejidad del sector cultural, tal como lo plantea (Prada Trigo, 2015)

Críticas a la Economía Naranja

En esta subestimación de la complejidad de los trabajos creativos, podemos observar en el trabajo de Prada, como en términos laborales se hace un aumento de la vinculación de personas a estos trabajos, pero se tiende a subestimar las condiciones laborales, como salarios y estabilidad, la cuales tienden a empeorar en la medida que se desarrollaron estas políticas, para el caso de Madrid. Por eso la utilización de dato macroeconómicos puede generar una idealización de los puestos de trabajo generados por la apertura cultural, pero no da cuenta de toda la complejidad de estos puestos de trabajo generados.

Así mismo, utilizamos la definición de “Evaluación de Resultados” presentada por Julián Bertranou (2019) en su texto “El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas”. En la que se dice que la evaluación de resultados tiene como objetivo principal verificar el cumplimiento y alcance de un programa o proyecto público. Por tanto, se requiere el diseño de un modelo evaluativo, en el cual se puede utilizar una realización propia o, en



su defecto, la propuesta hecha por el mismo programa. El cual se constituye como la base para el desarrollo de la evaluación de impacto.

Esta Política Pública se centra en los años 2018-2022 y plantea las siguientes metas para el pacto denominado “Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja”:

- Bienes y manifestaciones inscritos en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial y de Bienes de Interés Cultural (Unesco y Nacional)
- Promedio de libros leídos al año por la población colombiana entre 5 a 11 años
- Promedio de libros leídos al año por la población colombiana de 12 años y más

Así como los siguientes programas con sus respectivas metas:

Programa	Meta
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que implementan el Programa de Bibliotecas Itinerantes: 600
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Infraestructuras culturales construidas, adecuadas y dotadas: 133
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Exposiciones de colecciones itinerantes realizadas: 32
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Escuelas Taller de Colombia creadas: 14



Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Talleres Escuela creadas:200
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Regiones con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que implementan el programa Expedición Sensorial: 4
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Bienes de interés cultural del ámbito nacional intervenido: 73
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	Bienes de interés cultural del ámbito nacional que cuentan con Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP): 65

(Elaboración Propia, Información) (DNP, 2018)

Por otra parte, es importante resaltar que si bien se tiene una definición de las políticas de Economía Naranja y de los modelos de evaluación de estas. La constante en la estructuración es una reducción a mercancía, de los bienes y servicios que se generan en este sector, pero esto va en contravía de su naturaleza misma y escapa a las concepciones de miembros del sector cultural y creativo, que creen en la intangibilidad de los productos de la creación artística. Tal cual como lo expresa Miller (Miller, 2012):

“Existe una lucha aparentemente interminable entre el enfoque consumista y el dirigista de la política cultural. El enfoque consumista asegura que la cultura circula satisfactoriamente, basado en las dinámicas del precio: lo que tiene éxito comercialmente se encuentra ipso facto a tono con el gusto popular y constituye una asignación eficiente, efectiva y justa de los recursos. El enfoque dirigista le contrapone la idea de que es necesario un mejoramiento cultural de la población, porque los mercados favorecen el placer por encima de la sofisticación, y porque el gusto popular es efímero.” (Miller, 2012, pág. 27)

Por otra parte, la cantidad productos generados, puede plantearse de forma cuantitativamente



alta, pero no da cuenta de la distribución de ingresos de las industrias creativas, además que lo promoción de estas industrias a generado una alteración de la producción y el uso de solos ciertos modelos que se concentran en unos cuantos especialistas, eso lo evidencia Miège:

“Cada vez se recurre más a ciertas técnicas tomadas del marketing en la preparación de contenidos, pero éstas se emplean fundamentalmente en la distribución. [...] Las especificidades de la concepción de los productos culturales, tal y como han sido precisadas, se mantienen en lo esencial; pero la cuestión de las modalidades de remuneración de los artistas y otros productores culturales se plantea ahora.” (MIÈGE, 2006, pág. 162)

En el desarrollo de Hesmondhalgh (2019) presenta un análisis de sobre las industrias culturales y los resultados del acompañamiento público y los impulsos privados a las mismas, han perpetuado las desigualdades estructurales en el sector, esto producto de darle mayor relevancia al factor comercial que a la diversidad y promoción de los desarrollos culturales.

Al relacionar estos resultados con la teoría de la precariedad laboral de Standing (2011) sobre el sector cultural se demuestra la inestabilidad laboral sobre los empleos generados en el sector, esto contrasta fuertemente la idea de un gran crecimiento cuantitativo de la cantidad de puestos producidos, sobre la calidad en los puestos de trabajo generados. Todo esto demostrando que los impulsos cuantitativos a los sectores culturales, no reproducen valores culturales ni desarrollos artísticos, así como tampoco implica desarrollo económico para los trabajadores de base del sector.

METODOLOGÍA:

Para la metodología y teniendo en cuenta los postulados de Bertranou, se hace necesaria la construcción de un modelo evaluativo para el desarrollo de la investigación. Para tal fin, se propone la siguiente estructura metodológica:



Tipo de investigación: Mixta.

Objeto de estudio: Política de Economía Naranja de la presidencia de Iván Duque.

Tiempo: 2018-2022.

Fases de la Investigación:

1. Revisión Documental: Instrumentos

- **Recolección de documentos:**

- Economía Naranja, Primer Reporte
- Economía Naranja, Segundo Reporte
- Economía Naranja, Tercer Reporte
- Economía Naranja, Cuarto Reporte
- Economía Naranja, Quinto Reporte
- Economía Naranja, Séptimo Reporte
- Economía Naranja, Octavo Reporte

- **Presupuestos**

- Decreto 2467 de 2018 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”
- Decreto 2411 de 2019” Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”
- Decreto 1805 de 2020 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación



para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

- Decretos 1793 de 2021 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

- **Decretos**

- DECRETO 1204 DE 2020 "Por el cual se adiciona un título a la parte XII del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015 Único Reglamentario del Sector Cultura, y se adopta la Política Pública integral de la Economía Creativa (Política Integral Naranja)
- DECRETO 1935 DE 2018 “Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de la Economía Naranja”

- **Planes plurianuales de inversión**

- Plan Plurianual de Inversión 2018-2022

- **Leyes**



- Ley 2069 “POR MEDIO DEL CUAL SE IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA.”
- Ley 1951 de 2019, “Por medio de la cual se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones”

2. Variables de medición

Económica	
Asignación de recursos	Monto total en pesos
Inversión en programas de economía creativa	Porcentaje y monto destinado a iniciativas
Comparación de inversión en el sector vs otras líneas estratégicas	% del presupuesto
Impacto del Sector en el PIB	%
Crecimiento del Empleo del sector	Cantidad de puestos creados en el sector
Legislativa	
Leyes aprobadas del sector	#
Indicadores de cumplimiento y seguimiento	% Cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo

3. Experiencias de los actores del sector.

Con el propósito de no quedarse en los indicadores macro de la economía y recaer en los errores de presentar resultados de la política sin tener en cuenta a los actores vinculados se propone en el desarrollo de una encuesta a los actores del sector cultural del país, en el cual se pueda dar cuenta de los resultados desde quien se supone deberían ser los principales



beneficiarios de esta política.

Para tal propósito partimos del boletín publicado en 2024 donde se hablaban de 832.464 puestos de trabajo en el sector cultural, debido a su dimensión utilizamos una fórmula de población finita y asumimos un margen de error del 5% y una confianza del 90%:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p(1 - p)}{E^2} = 271.^1$$

De igual forma se resalta que para la selección de encuestados, se tiene en cuenta los siguientes criterios; estar o haber estado vinculado al sector; buscar diversidad en las áreas de la muestra; y también se buscaba diversidad territorial, para abarcar la diversidad nacional. Se selecciona un margen error del 5 para que se tuviese un muestra amplia.

Resultados

1. Resultados Económicos (TABLA 1; Elaboración Propia Datos DANE;2025)

Económica								
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Asignación de presupuesto	\$450.000	\$480.000	\$510.000	\$520.000	\$530.000	\$540.000	\$550.000	\$560.000
% Del presupuesto	1.2%	1.3%	1.4%	1.5%	1. 5%	1.6%	1.6%	1.7%
Puestos de trabajo del sector	650.000	680.000	700.000	720.000	750.000	800.000	832.464	
Participación del Sector en el PIB	3.0%	3.2%	2.8%	3.5%	4.0%	4.4%	4.4%	

En esta tabla 1, podemos observar el crecimiento del presupuesto en miles de millones de

¹ Debido a las limitaciones del tiempo y de los recursos la encuesta no se pudo completar con la muestra prevista, sin embargo, se alcanzó la recolección de un numero significativo y sobre todo que da cuenta de la heterogeneidad del sector.



pesos al sector cultural, así como su participación en relación al PIB, y los puestos de trabajo asociados al sector de industrias culturales. En el cual si se observa un crecimiento en todos los ámbitos, pero llama la atención la asignación presupuestas de 2019 a 2022, que el presupuesto fue propuesto por el gobierno de Ivan Duque, quien tenía como una línea transversal de su gobierno, no se avanzó sino un 0,3 puntos del PIB, lo cual como línea estratégica, no se correspondió en la inversión hecha en este periodo de tiempo.

2. Resultados Legislativos y Políticos (Tabla 2; Elaboración Propia)

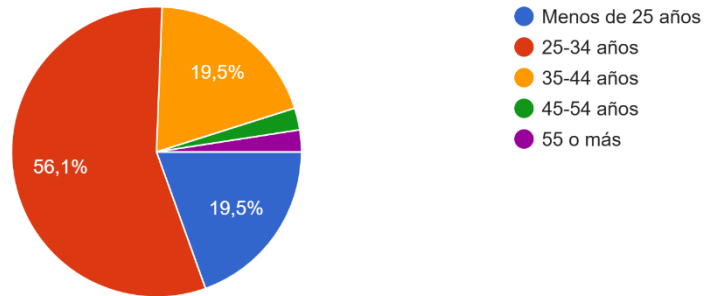
Política y Legislativa								
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Leyes del sector aprobadas	1 (Decreto 1935/2018)	2 (Ley 1951/2019 y Ley 2069/2019)	2 (Decreto 1204/2020 y Decreto 697/2020)	1 (Ley 2114/2021)	2 (Decreto 1007/2022, Ley 2262 de 2022)	2 (Ley 2281/2023; Ley 2319 de 2023)	NA	NA
Cumplimiento del plan de desarrollo.					100% (Informe general DNP)			NA

3. Resultados Encuesta

1. Edad (Grafica 1)



Edad:
41 respuestas

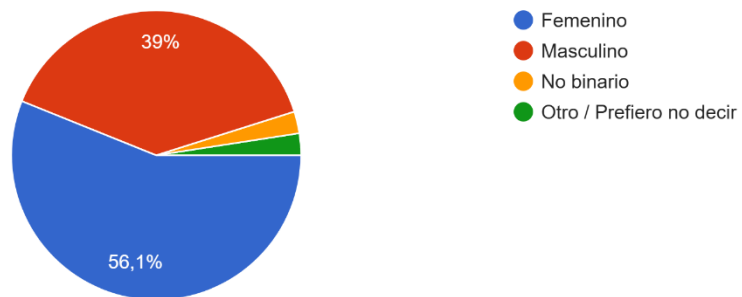


2. Genero

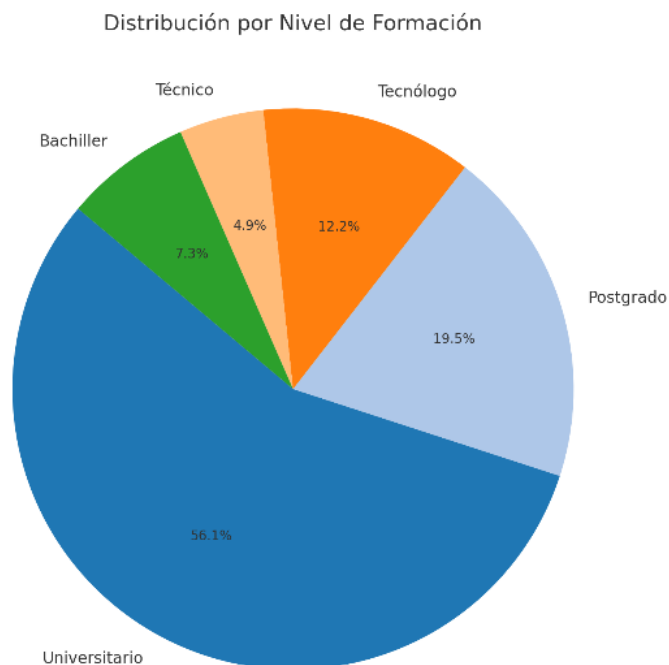
(Grafica

2)

Género:
41 respuestas



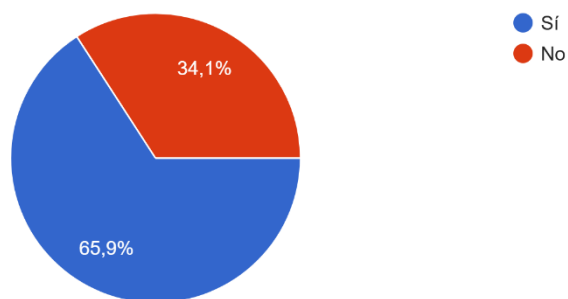
3. Nivel de formación (Grafica 3)



4. ¿Está actualmente vinculado/a o ha estado vinculado/a al sector cultural en el desarrollo de su actividad profesional? (Grafica 4)

¿Está actualmente vinculado/a o ha estado vinculado/a al sector cultural en el desarrollo de su actividad profesional?

41 respuestas



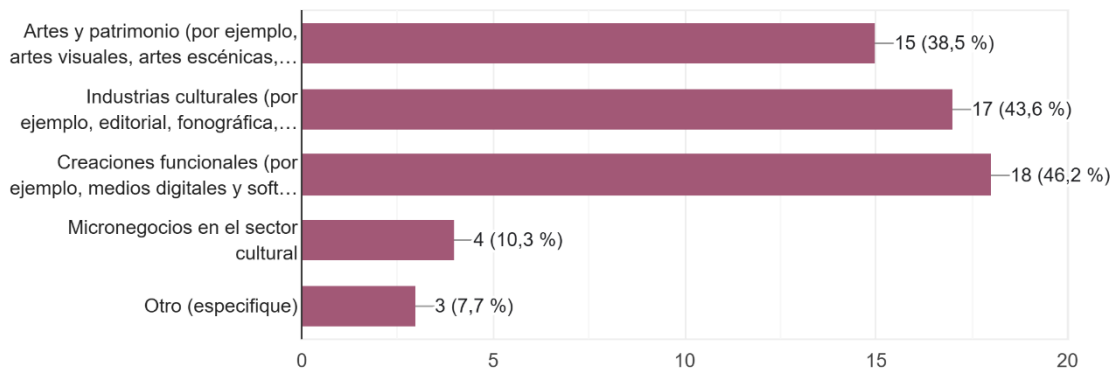
5. Seleccione a cuáles de las siguientes áreas del sector cultural se dedica actualmente o en el que ha tenido experiencia. (Opción de elegir varias



respuestas). (Grafica 5)

Seleccione a cuáles de las siguientes áreas del sector cultural se dedica actualmente o en el que ha tenido experiencia. (Opción de elegir varias respuestas).

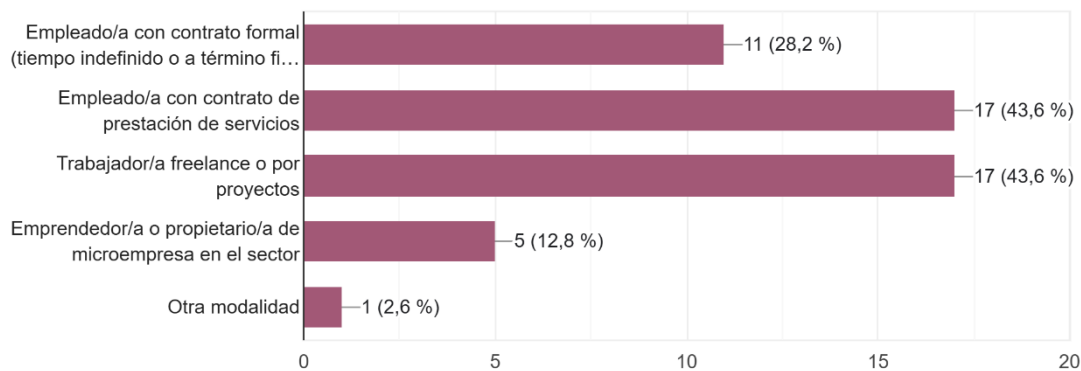
39 respuestas



6. ¿Bajo qué modalidad se vincula principalmente? (Grafica 6)

¿Bajo qué modalidad se vincula principalmente?

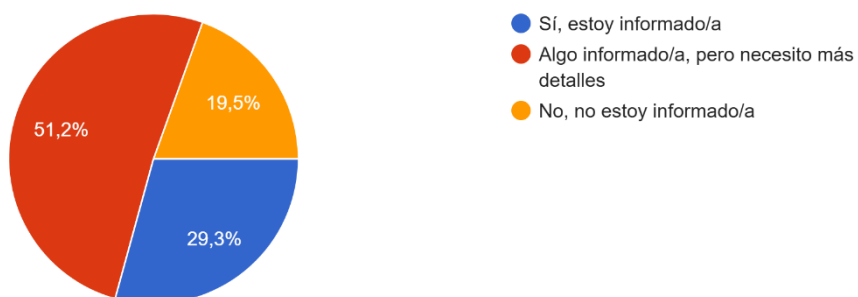
39 respuestas



7. ¿Conoce y está informado/a sobre la política de Economía Naranja implementada en Colombia? (Grafica 7)

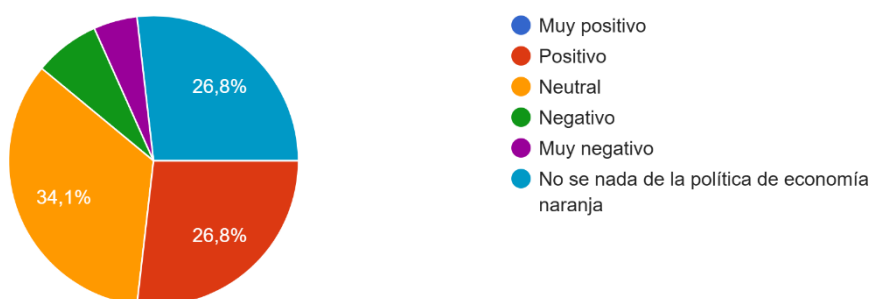


¿Conoce y está informado/a sobre la política de Economía Naranja implementada en Colombia?
41 respuestas



8. En relación con su desarrollo profesional, ¿cómo calificaría el impacto de las políticas de Economía Naranja? (Grafica 8) (Hesmondhalgh, 2019) (Standing, 2011)

En relación con su desarrollo profesional, ¿cómo calificaría el impacto de las políticas de Economía Naranja?
41 respuestas

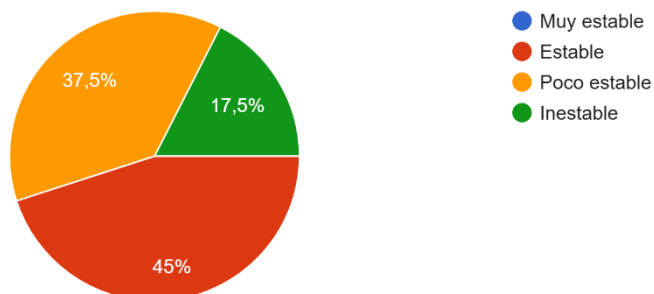


9. En relación con su situación laboral actual dentro del sector cultural, ¿cómo percibe la estabilidad económica de su empleo? (Grafica 9)



En relación con su situación laboral actual dentro del sector cultural, ¿cómo percibe la estabilidad económica de su empleo?

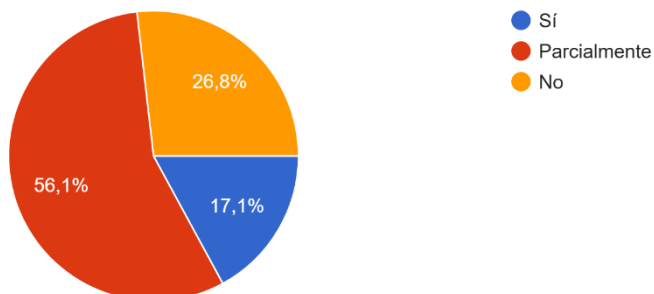
40 respuestas



10. Considerando el rumbo actual del sector cultural, ¿cree que el sector va por buen camino? (Grafica 10)

Considerando el rumbo actual del sector cultural, ¿cree que el sector va por buen camino?

41 respuestas

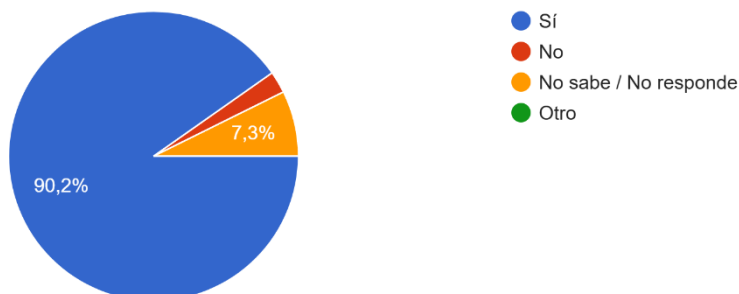


11. ¿Considera usted que el sector cultural y artístico necesita una política pública más efectiva para su fortalecimiento y desarrollo? (Grafica 11)



¿Considera usted que el sector cultural y artístico necesita una política pública más efectiva para su fortalecimiento y desarrollo?

41 respuestas



12. ¿Qué considera usted que debería trabajar o priorizar la administración pública para fortalecer el sector cultural y artístico en Colombia?

- “Empezar por dejar de negar la importancia del sector cultural en el desarrollo social
- Apostarle a Impactos Culturales de la Transformación Digital
- Más oportunidades e incentivos
- Herramientas Digitales
- Preocuparse por todos los agentes culturales. Generar más estímulos ya que es un sector más competitivo. Distribuir mejor los estímulos.
- Fortalecer el apoyo a organizaciones artísticas pequeñas y locales haciendo más eventos gratuitos y en muchas partes de la ciudad, que le permitan a la gente tener una agenda cultural mucho más amplia y cercana y a las organizaciones darse a conocer en eventos y espacios dignos.
- Debe garantizar condiciones dignas en salarios y prestaciones sociales a todos los artistas que trabajan en el sector cultural y público, generando estabilidad laboral con el fin de promover mejores procesos creativos y formativos.
- Estuve en ese sector hace un tiempo, ya no, pero me parece que se necesitaba más orden y finalidad en algunas cosas que se quedaban en ideas y no se terminaban realizando o se realizaban a medias.
- El reconocimiento económico justo de la labor acorde a los estudios y experiencias y la revisión de la estabilidad de los contratos que al momento no favorecen al trabajador
- Incentivarlo desde su formación, para que así las carreras y cursos sobre arte y cultura sean algo a lo que los jóvenes puedan aspirar



- Mejores administradores brindan mejores resultados para todos, es muy importante al fin y al cabo son los que pueden determinar con números la necesidad de una seguridad para colaboradores y calidad en los proyectos otorgando a la comunidad la oportunidad de tener resultados de mayor calidad
- Cargos operativos y asistenciales. Son necesarios en el sector o por lo menos que se establezcan dichos cargos.
- Financiamiento sostenible, educación artística, descentralización cultural, protección del patrimonio, apoyo a artistas independientes y fomento de industrias creativas.
- Ver realmente las necesidades del artistas y dejar de pagar a 30 días hábiles, eso no es digno
- Educación artística desde la infancia para ayudar a desarrollar la creatividad desde temprana edad
- Tomar en cuenta las nuevas tendencias o tecnologías en pro de abarcar más información que al momento de su ejecución resalte más en medio de la sociedad o comunidad de interés, no solo a nivel nacional, sino que sea visto a nivel internacional para aumentar su impacto, posibles alianzas, apoyos y crecimientos exponenciales
- No tengo conocimientos actual de las políticas públicas para fortalecer el sector cultural y artístico en Colombia, sin embargo, considero que es de suma importancia recalcar el valor y la identidad cultural de nuestro país pues ello hace parte de uno de los pilares fundamentales de ser constituidos como un estado
- Políticas de trabajo digno y bien remunerado a los artistas
- Priorizar la producción y divulgación local descentralizada. Llegar a diferentes sectores de la ciudad y los municipios e invertir en distribución y promoción para incentivar al público local. Facilitar el acceso al arte para que no sea un privilegio de pocos. Incentivar la educación artística y flexibilizar la educación tradicional.
- Promoción
- Se debería realizar más contratación de artistas en el sector cultural estatal y articular proyectos con colegios y universidades donde el artista pueda aportar desde su visión y a estudiantes en formación. Y la carga económica de los artistas se cubra 50% estado y 50 % privados con sueldos dignos y de acuerdo con la experiencia de los artistas.
- Pagos justos y contratos laborales que garanticen la supervivencia de los creadores. Menores impuestos para pequeñas empresas y más espacios de divulgación para productores independientes.
- apoyo a espacios independientes, centros culturales, aumentar el presupuesto para las artes
- Más apoyo
- La creación de nuevos fondos permanentes para las artes, culturas y patrimonio.
- Ampliación de estímulos públicos con mayor descentralización y diversidad de líneas.
- Reconocimiento superior de derechos laborales para el sector artístico y cultural.
- Espacios pagos para que el artista y ejecutor de la industria se sienta motivado
- Más planeación en los sectores"

Análisis de Resultados



1. Revisión documental

En la revisión documental se pudo observar la política de “Economía Naranja” propone un crecimiento económico basado en el impulso de las industrias creativas, las cuales según estos documentos se ve enfocada hacia tres sectores: Artes y Patrimonio; Industrias Culturales Masivas; Nuevos medios y tecnología. Esta política pretendía estar dirigida a: Emprendedores y empresas culturales y creativas; sectores culturales y jóvenes innovadores.

A partir de los sectores definidos y el público dirigido, se evidencia que no se tiene una definición específica de los sectores culturales, y por eso la política fue dirigida hacia sectores que históricamente no están asociados al sector cultural y artístico. Generando que la política tuviese un público demasiado amplio. Por otra parte, en la revisión documental, no se identificó la vinculación de artistas u otras personas que aportaran en la construcción de las leyes y en general de la política pública del sector cultural, pese algunos elementos enunciados dentro del Conpes 4090, se hace insuficiente dichos mecanismos de vinculación de los actores del sector.

Por último, la vinculación del emprendimiento y los desarrollos tecnológico dentro del sector de las industrias culturales, pudo contribuir a la proliferación de los resultados de la Economía Naranja en cuantos sus aportes al PIB y a la generación de empleos. Pero esto es paradójico porque tal como sucedió en otros países no se traduce necesariamente en mejoramiento de las condiciones de los y las trabajadores del sector, que vienen vinculados a este de forma tradicional.



2. Resultados Económicos y Jurídicos.

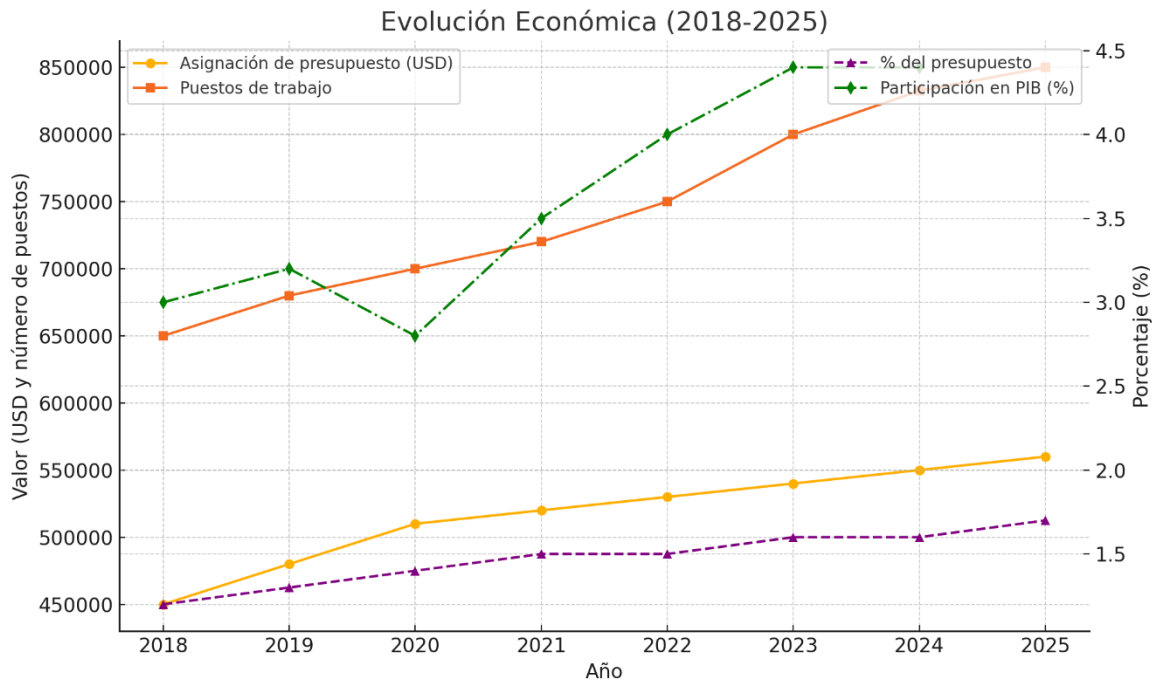
Al analizar los resultados en términos de sus aportes a la macroeconomía, podemos observar que estos se pueden describir como favorables, sobre todo en términos de la generación de empleo y el crecimiento de la inversión en el sector, lo cual demuestra la relación entre la inversión pública y su injerencia en los resultados macroeconómicos y microeconómicos, como lo fue el crecimiento del sector de forma individual frente al PIB del país.

Pero por otra parte lo que se puede observar en otro sentido que pese a ser una de las banderas electorales de Ivan Duque, y ocupar parte de su plan de desarrollo, el aumento de la inversión en el sector, no se correlaciona con directamente una línea estratégica de su plan de gobierno. Y a pesar de los discursos de la importancia del sector para el desarrollo social de Colombia, mencionado por Gustavo Petro, tampoco se correlaciona con un aumento significativo del presupuesto en lo que va de su gobierno.

En conclusión, (grafica XII) como se puede observar en la gráfica, podemos hablar de unos resultados positivos de esta política, sobre todo en lo que se refiere a su participación del PIB y la generación de puestos de trabajo, no tanto así en el aumento considerable del presupuesto del sector. Pero que nuevamente reconocemos que estas variables estadísticas pueden tener los vicios mencionados en el punto anterior, y no reflejan necesariamente, que los puestos de trabajo creados sean en condiciones plenas, o que haya una distribución equitativa de la renta adicional que se está generando en el sector.



Grafica 12. (Elaboración propia con CHAT GTP)



Por último se evidencia un desarrollo importante frente a la reglamentación de los sectores culturales y recreativos en los últimos años. Aunque siguen dejando aspectos fundamentales sin definirse y no se refleja como un tal una ley macro, en la cual se relacione de forma específica los principios y definiciones normativas, del sector, para de esta forma dar mayores claridades en lo que respecta al futuro del sector. Y aunque se evidencia un cumplimiento del 100% del plan de gobierno de Ivan Duque, este carecía de indicadores de mayor precisión y desarrollo, por tanto, no lo podemos tipificar como un logro, sino más bien como un vacío en su plan.

3. Percepción del Sector.

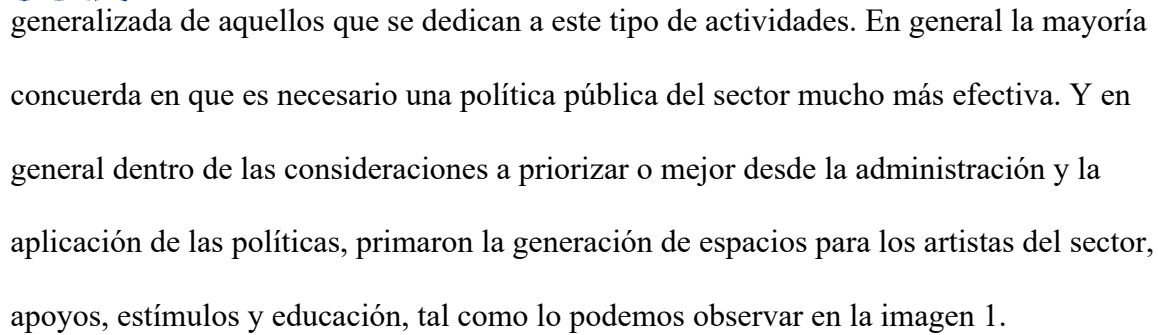


Dentro de los resultados obtenidos en el sector cultural, podemos observar varias particularidades, en primera medida que es un sector aparentemente con una participación importante femenina, el cual se encuentra altamente calificado con apenas un 7,9% de bachilleres dentro del sector y casi un 58% de personas con un título universitario. Aunque no se pregunta directamente sobre su situación laboral, vemos que aproximadamente un 35% de la población no se encuentra vinculada de manera formal al sector, número que deja a un porcentaje bastante alto fuera del sector.

Por otra parte, tal como se advierte en el análisis de los puntos 1 y 2, dentro del sector las llamas creaciones funcionales representan un porcentaje de vinculación del 46.2%, aunque también se puede observar que muchos se vinculan a más de una actividad al tiempo. Cosa que coincide con que solo el 28.2% tiene un contrato formal de trabajo. Mientras que la mayoría de encuestados presentan una inestabilidad laboral importante.

Mientras que en la percepción del sector y de las políticas de “Economía Naranja”, identificado un porcentaje muy bajo de conocimiento pleno de la política cercano apenas al 30% de la población. Aunque esta política demuestra un impacto positivo en un porcentaje cercano al que la conoce y el resultado negativo su ubica en alrededor del 12%, lo cual demuestra que, aunque en términos de impacto sobre la población objeto, es bajo, pero tampoco genera una imagen negativa sobre los oficios.

Aunque en términos de estabilidad y perspectiva futura los indicadores no son necesariamente negativos, tampoco demuestra un escenario muy positivo ni estabilidad

[illegible]

En primer lugar, una premisa corroborada fue la falta de delimitación conceptual en torno al término "*Economía Naranja*", que en otros contextos se denomina ampliamente como "*Industrias Creativas*", pero con el mismo problema: no existe una definición clara de lo que abarca. Este concepto incluye un amplio número de industrias emergentes, así como oficios artísticos y culturales. Dicha amplitud no parece haber sido discutida con los actores que serán objeto de sus políticas, lo que genera un grupo de receptores muy



heterogéneo. Esto crea un vacío entre ellos, ya que no saben cuándo se hace referencia a su labor, además de propiciar acciones similares para realidades diametralmente opuestas.

Por otra parte, la "*Política de Economía Naranja*" constituye un hito para sus destinatarios, en tanto que se habló del potencial transformador de los sectores que la conforman y generó, al menos, expectativas sobre sus alcances y límites. Por primera vez en el país, se prometió una política pública dirigida a trabajadores, artistas, gestores y demás personas vinculadas a estas actividades. Por ello, puede entenderse que dicha política generó un efecto positivo frente al abandono normativo, político y económico que el sector había sufrido durante años.

En cuanto a la configuración de la política, puede identificarse que el enfoque privilegiado fue el económico, vinculando fuertemente el sector creativo a las lógicas de mercado. Esto queda claro al observar que sus principales indicadores de éxito fueron el aporte al PIB nacional y la creación de empleos en el sector, aspectos destacados en sus informes. Sin embargo, no se abordaron temas como la socialización de proyectos, los aportes a la diversidad cultural del país ni las acciones para proteger y fomentar dicha diversidad.

Con base en lo anterior, los resultados y el alcance de la política entre las personas vinculadas al sector demuestran que, si bien no hay una percepción negativa, tampoco se considera una solución ideal para sus problemáticas. Esto se explica, en parte, por la escasa formalización laboral en el sector, donde predominan contratos por prestación de servicios y trabajos independientes (*freelance*). Así, aunque hubo crecimiento laboral, este no se tradujo en mayor formalización ni estabilidad para los trabajadores, lo que clarifica la dualidad de los resultados obtenidos en la encuesta.

Finalmente, las observaciones de este documento destacan lo siguiente:

1. La *Economía Naranja* representó el primer intento de fortalecer el sector, sentando un precedente en medio de la ausencia de políticas serias y continuas.
2. No es posible construir una política pública efectiva para un sector tan amplio y heterogéneo como el cultural y creativo sin diálogo con los territorios y sus actores,



lo que implica vincular artistas, promotores, empresarios y todo tipo de persona que desarrollen el sector.

3. Es necesario definir con claridad qué se entiende por *industrias creativas* y segmentar el sector para diseñar programas focalizados según cada actividad.
4. Dado el limitado aumento presupuestal del sector cultural, este debería ser objeto de una política pública propia, construida democráticamente y orientada no solo a resultados económicos, sino también culturales y laborales.

BIBLIOGRAFÍA

DANE. (2021). *Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares* –. Bogotá.

Presidencia de la República . (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá.

DNP. (2014). *GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS*. Bogotá: DNP.

DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" 2018-2022*. Bogotá: DNP.

DNP. (2014). *Plan Nacional De Desarrollo "Todos por un Nuevo País. Paz, Equidad, Educación."* 2014-2018. Bogotá: DNP.



Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 151-188.

Cunningham, & Cunningham, S. (2011). Las industrias creativas y algunas respuestas a sus críticos. *Ekonomiaz*, 48-65.

DANE . (2023). Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC) 2021 provisional – 2022 preliminar. Bogotá : DANE.

DANE. (2019). Economía Naranja. Segundo Reporte. Bogotá: DANE.

DANE. (2021). Boletín Técnico Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN) 2019 provisional – 2020 preliminar. Bogotá: DANE .

DANE. (2024). Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC) 2021 provisional – 2023 preliminar Boletín técnico. Bogotá: DANE

DANE. (2021). *Economía Naranja. Quinto Reporte* . Bogotá: DANE.

DANE. (2019). *Economía Naranja. Segundo Reporte*. Bogotá: DANE.

DANE . (2022). *Economía Naranja. Séptimo Reporte*. Bogotá: DANE.

PROCOLOMBIA. (2019). *La Economía Naranja del país ya se exporta a 58 países*. Bogotá: PROCOLOMBIA.

Ministerio de Cultura. (2019). *ABC de la Economía Naranja*. Bogotá: MinCultura.

DANE. (2021). *Concejo Nacional de La Economía Naranja* . Bogotá: DANE.

Roth, A. N. (2009). *Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá: Unal.

Triana, N. (2022). La Economía Naranja y el Ministerio de Cultura 2018-2022. *Pares*, <https://www.pares.com.co/post/la-econom%C3%ADa-naranja-y-el-ministerio-de-cultura-2018-2022>.



Corte Constitucional. (2021). *Sentencia 047 de 2021* . Bogotá: Corte Constitucional.

Congreso de la Republica. (2020). *Ley 2069*. Bogota: Congreso de la Republica.

Congreso de la Republica. (2019). *Ley 1951*. Bogotoa: Congreso de la Republica.

Gonzalez, A. (2020). Economía del siglo XXI: Economía naranja. *Revista de Ciencias Sociales Venezuela* , 450-463.

Buitrago, F., & Duque, I. (2013). *La economía naranja: una oportunidad infinita*. Bogota: Puntoaparte Bookvertising.

Peña , Y., & Forero, G. (2018). La era de la economía naranja. *Revista Uniminuto*, 10-15.

Prada Trigo, J. (2015). El debate de la creatividad y la economía en las ciudades actuales y el papel de los diferentes actores: algunas evidencias a partir del caso de estudio de Madrid. *Investigaciones Geográficas*, 62-75.

Gutierrez, D. (2018). Economía naranja y oportunidades de negocio. *AREANDINA* .

Jiménez, I., Millán, M., & Suárez, D. (2017). Efecto del valor agregado del consumo cultural: una aproximación a la economía naranja en Colombia. *Revista Ploutus*, 4-11.

Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de políticas públicas Modelos disponibles para producir conocimiento y mejorar el desempeño de las intervenciones públicas. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 151-188.

Boletín Técnico Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja 2020p – 2021pr. (2022). Bogota : DANE .

Cunningham, & Cunningham , S. (2011). Las industrias creativas y algunas respuestas a sus críticos. *Ekonomiaz*, 48-65.

DANE . (2023). *Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC) 2021 provisional – 2022 preliminar*. Bogotá : DANE.

DANE. (2019). *Economía Naranja. Segundo Reporte*. Bogotá: DANE.



DANE. (2021). *Boletín Técnico Cuenta Satélite de Cultura y Economía Naranja (CSCEN) 2019 provisional – 2020 preliminar*. Bogotá: DANE .

DANE. (2024). *Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa (CSECC) 2021 provisional – 2023 preliminar Boletín técnico*. Bogotá: DANE.

DNP. (2014). *Plan Nacional De Desarrollo "Todos por un Nuevo País. Paz, Equidad, Educación."* 2014-2018. Bogotá: DNP.

DNP. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" 2018-2022*. Bogotá: DNP.

Hesmondhalgh, D. (2019). *The Cultural Industries*/. SAGE Publications.

MIÈGE, B. (2006). La concentración en las industrias culturales y mediáticas (ICM) y los cambios en los contenidos. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, 155-166.

Miller, T. (2012). Política cultural/ industrias creativas. *cuadernos de literatura*, 19-40.

Ministerio de Cultura. (2019). *ABC de la Economía Naranja*. Bogotá: MinCultura.

Prada Trigo, J. (2015). El debate de la creatividad y la economía en las ciudades actuales y el papel de los diferentes actores: algunas evidencias a partir del caso de estudio de Madrid. *Investigaciones Geográficas*, 62-75.

Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class* . Bloomsbury Academic.

Presidencia de la República. (2018). *DECRETO 2467 DE 2018*. Bogotá: Presidencia de la República.

Presidencia de la República. (2019). *Decreto 2411 de 2019*. Bogotá: Presidencia de la República.

Presidencia de la República. (2020). *Dereto 1805 de 2020*. Bogota: Presidencia de la República.

Presidencia de la República . (2021). *Decreto 1793 de 2021*. Bogotá: Presidencia de la República .

